A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Y ACTO DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2, QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DEL EXPEDIENTE N.º 860/2025, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PAS 54/25.

En Córdoba, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 23 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder al examen y aprobación del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, y para la apertura del sobre electrónico n.º 2, que contiene la oferta económica y la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del expediente de contratación núm. 860/2025, convocado para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACION DE CINCO EQUIPOS DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA DE PACIENTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y NEFROLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA (PAS 54/25).

PRESIDENTA

Dª. M.ª. Luisa García Alijo
Directora Económico Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Francisco Javier Ortiz Valverde
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto

Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

Dª Inmaculada Gómez Crespo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 15 de octubre de 2025.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025	
	INMACULADA GOMEZ CRESPO		
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 1/10	

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Seguidamente la Mesa procede al examen del Informe Técnico suscrito con fecha 17 de octubre de 2025 y emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad, su aprobación según anexo adjunto a la presente acta.

Quedan **admitidas** las ofertas presentadas por **PHILIPS IBERICA S.A. y TECNOMÉDICA ANDALUZA SDAD. COOP. ANDALUZA, al superar el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor,** según anexo a este acta y, por tanto, pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre n.º 2, donde figura la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentado por las empresas admitidas.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, **admitir** al procedimiento a las empresas licitadoras detalladas anteriormente al haber aportado la documentación establecida en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, la Mesa acuerda solicitar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación automáticos y remitir la documentación correspondiente.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas y cuarenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Informe técnico de valoración de ofertas del expediente de SUMINISTRO E INSTALACION DE CINCO EQUIPOS DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA DE PACIENTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y NEFROLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA (PAS 54/25).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025	
	INMACULADA GOMEZ CRESPO		
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 3/10	

INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza a petición del órgano de contratación, para la valoración de los criterios no automáticos asociados al expediente de SUMINISTRO E NSTALACION DE CINCO EQUIPOS DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA DE PACIENTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y NEFROLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA (PAS 54/25).

El presente informe se estructura de la siguiente forma:

- Resumen de las características valorables más destacables de los equipos ofertados con valoración de estas al final de cada resumen.
- Valoración comparativa final de ofertas

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

EQUIPAMIENTO OFERTADO:

Se han recibido las ofertas de las siguientes empresa:

- Empresa: Philips Ibérica SAU
 - Equipo ofertado: Monitor multiparamétrico
 - Marca: PHILIPS
 - Referencia: PM6500
- Empresa: TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.
 - Equipo ofertado: Monitor multiparamétrico
 - Marca: GENERAL ELECTRIC
 - Referencia: B155M

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

Se ha realizado un análisis del cumplimiento de las características mínimas de cada una de las empresas obteniendo el siguiente resultado:

Características Técnicas Mínimas Exigidas	**Empresas**	
	PHILIPS	**TECNOMEDICA**
Monitores modulares con pantalla de 15” táctil capacitiva para uso en pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Capacidad de visualizar hasta 12 curvas simultáneamente en la pantalla.	Cumple,	Cumple
Monitorización de ECG, respiración, PNI, SpO2, temperatura y 2 presiones invasivas.	Sí, cumple	Cumple
Determinación automática de la variación de presión sistólica y variación presión de pulso, VPS/VPP, para valoración de la respuesta a fluidos	Cumple	Cumple
Tendencias gráficas y numéricas mínimo de 72 horas.	Cumple	Cumple
Diseño modular con capacidad de ampliación hasta 3 módulos mínimo.	Cumple	Cumple
Sistema de gestión de alarmas, límites y niveles configurable por el usuario.	Cumple	Cumple

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 4/10

Conexión a red Ethernet integrada para posibilitar la conexión a central de monitores en un futuro.	Cumple	Cumple
Posibilidad de conectividad a través de HL7 mediante perfiles IHE con la Historia Digital del centro.	Cumple	Cumple
Alimentación a red eléctrica y baterías.	Cumple	Cumple
Se suministrará con todos los accesorios de cada parámetro del monitor para su correcto funcionamiento	Cumple	Cumple
Soporte rodante ergonómico.	Cumple	Cumple

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES, VALORABLES Y NO OBLIGATORIAS

A continuación, se valoran las características no obligatorias sujetas a juicio de valor.

VALORACIÓN DEL ALGORITMO DE DETECCIÓN DE ARRITMIAS CON CAPACIDAD DE ANALIZAR CUATRO DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE PARA MEJORAR LA DETECCIÓN Y REDUCIR EL NÚMERO DE FALSAS ALARMAS, INDICANDO EL FUNCIONAMIENTO Y RENDIMIENTO DEL MISMO. (5 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

El PHILIPS IntelliVue PM6500 sí dispone de un algoritmo de detección de arritmias integrado, con análisis multiderivación, detección de arritmias mayores y menores, alarmas configurables.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

El equipo presentado presenta las siguientes características:

- Analiza 4 derivaciones simultáneas (I, II, III, V).
- Reconoce morfología de arritmias y genera alarmas configurables por el usuario.
- Captura automática de episodios con discriminación de ruido y artefactos.
- Dispone de alta sensibilidad y especificidad en detección de eventos críticos (reduce falsas alarmas).
 - Detecta y clasifica:
 - Asistolia
 - Fibrilación Ventricular / Taquicardia Ventricular
 - Bradicardia / Taquicardia
 - Ventricular runs, PVCs, bigeminismo, trigeminismo, pausas, fibrilación auricular, etc.
- Incluye análisis del segmento ST para vigilancia de isquemia.
- Configuración de prioridades y almacenamiento de episodios arrítmicos.

RESUMEN DE VALORACIÓN DEL ALGORITMO DE DETECCIÓN DE ARRITMIAS CON CAPACIDAD DE ANALIZAR CUATRO DERIVACIONES SIMULTÁNEAMENTE PARA MEJORAR LA DETECCIÓN Y REDUCIR EL NÚMERO DE FALSAS ALARMAS, INDICANDO EL FUNCIONAMIENTO Y RENDIMIENTO DEL MISMO. (5 PUNTOS).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 5/10

Las dos ofertas presentan mejoras reseñables en el algoritmo de detección de arritmias, por lo que se califican las dos ofertas como **MUY BUENAS**

VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PNI (3 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

No dispone.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de la tecnología DINAMAP SUPERSTAT, ampliamente documentada en la oferta.

RESUMEN DE VALORACIÓN FUNCIONAMIENTO DE LA PNI (3 PUNTOS).

La oferta de TECNOMÉDICA ANDALUZA se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de PHILIPS no añade esta característica, por lo que se considera **APTA**.

VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INCORPORAR MÓDULO DE RELAJACIÓN MUSCULAR CON TECNOLOGÍA DE EMG (3 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

Dispone de módulo NMT con un único sensor y dos electrodos. No dispone de medición mecánica.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de módulo NMT con 3 sensores y dos electrodos. Además, dispone de un mecanosensor disponible en tamaño adulto y pediátrico.

RESUMEN DE VALORACIÓN DE CAPACIDAD DE INCORPORAR MÓDULO DE RELAJACIÓN MUSCULAR CON TECNOLOGÍA DE EMG (3 PUNTOS).

La oferta de TECNOMÉDICA es ligeramente superior a la de PHILIPS al disponer de mayor número de sensores y el sistema mecánico de detección, por lo que se califica la oferta de TECNOMEDICA como **MUY BUENA**, y la de PHILIPS como **BUENA**

VALORACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR UN ALGORITMO QUE FACILITE LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE SEDACIÓN A TRAVÉS DE LA PULSIOXIMETRÍA Y MONITORIZACIÓN DEL NIVEL DE HIPNOSIS. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DINÁMICA QUE CORRELACIONES AMBOS PARÁMETROS CLÍNICOS. (3 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

Dispone de algoritmos de nivel de sedación con combinación de pulsioximetría y medición BIS, que han de ser configurados.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de un software de Índice de plestimografía quirúrgica basado en la onda de pulso y el intervalo latido que monitoriza el balance nocicepción - antinocicepción

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR UN ALGORITMO QUE FACILITE LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE SEDACIÓN A TRAVÉS DE LA PULSIOXIMETRÍA Y MONITORIZACIÓN DEL NIVEL DE HIPNOSIS. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DINÁMICA QUE CORRELACIONES AMBOS PARÁMETROS CLÍNICOS. (3 PUNTOS)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 6/10

Las dos ofertas presentan ventajas destacables, por lo que se valoran las dos como **MUY BUENAS**.

VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA DE SILENCIAMIENTO DE ALARMAS BASADA EN GESTOS CON TECNOLOGÍA DE MANOS LIBRES PARA EVITAR CONTACTOS CON LA PANTALLA Y CONTAMINACIONES CRUZADAS (2 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

No dispone de este sistema.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

El monitor B155M dispone de un sensor de movimiento que permite silenciar las alarmas acústicas mediante gestos.

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA DE SILENCIAMIENTO DE ALARMAS BASADA EN GESTOS CON TECNOLOGÍA DE MANOS LIBRES PARA EVITAR CONTACTOS CON LA PANTALLA Y CONTAMINACIONES CRUZADAS (2 PUNTOS)

La oferta de TECNOMÉDICA ANDALUZA se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de PHILIPS no añade esta característica, por lo que se considera **APTA**.

VALORACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE MONITOR CON SALIDA HDMI PARA UNA PANTALLA SECUNDARIA CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1280 X 800 PIXELES (1 PUNTO)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

No dispone de esta característica.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de salida HMDI con resolución de hasta 1366x768

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE MONITOR CON SALIDA HDMI PARA UNA PANTALLA SECUNDARIA CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1280 X 800 PIXELES (1 PUNTO)

La oferta de TECNOMÉDICA ANDALUZA se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de PHILIPS no añade esta característica, por lo que se considera **APTA**.

VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACCESO REMOTO AL MONITOR PARA DIAGNÓSTICO DE SERVICIO TÉCNICO, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y ACTIVACIÓN DE LICENCIAS. (1 PUNTO)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

No dispone de esta característica.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de esta característica

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACCESO REMOTO AL MONITOR PARA DIAGNÓSTICO DE SERVICIO TÉCNICO, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y ACTIVACIÓN DE LICENCIAS. (1 PUNTO)

La oferta de TECNOMÉDICA ANDALUZA se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de PHILIPS no añade esta característica, por lo que se considera **APTA**.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 7/10

VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN CIFRADA DE DATOS DE TENDENCIAS NUMÉRICAS, GRÁFICAS, ALARMAS Y CURVAS A DISPOSITIVOS EXTERNOS USB, PROTEGIDOS POR CONTRASEÑA. (2 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

No dispone de esta característica.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Dispone de esta característica

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN CIFRADA DE DATOS DE TENDENCIAS NUMÉRICAS, GRÁFICAS, ALARMAS Y CURVAS A DISPOSITIVOS EXTERNOS USB, PROTEGIDOS POR CONTRASEÑA. (2 PUNTOS)

La oferta de TECNOMÉDICA ANDALUZA se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de PHILIPS no añade esta característica, por lo que se considera **APTA**.

VALORACIÓN DE LA ERGONOMÍA, PESO REDUCIDO Y FACILIDAD EN EL MANEJO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A OTRAS UNIDADES DEL HOSPITAL. (5 PUNTOS)

PHILIPS IBÉRICA SAU.

Monitor de 15”. Peso 5,1 Kg

Disponen de protección IP32 frente a salpicaduras y golpes, y una alimentación eléctrica, con fuente de alimentación integrada en el monitor, no siendo necesario ningún tipo de fuente de alimentación externa.

Toda la superficie de la pantalla es táctil y permite acceder a menús desde cualquier punto.

No dispone de disco duro ni de ventiladores de refrigeración ni orificios de ventilación. Las aspas de los ventiladores pueden acumular y distribuir polvo y patógenos.

Dispone de soporte rodante.

TECNOMEDICA ANDALUZA SCA.

Monitor de 15”.

Dispone de protección IP22 y peso de 5,5 Kg (Según ficha técnica con batería).

No indica sistema de refrigeración

Dispone de soporte rodante.

Dispone de software adaptado a movilizar pacientes de forma rápida función de desplazamiento (Roving)

RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA ERGONOMÍA, PESO REDUCIDO Y FACILIDAD EN EL MANEJO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A OTRAS UNIDADES DEL HOSPITAL. (5 PUNTOS)

La oferta de PHILIPS presenta un mayor nivel de protección y mejor especificación de las posibilidades de limpieza y asepsia del equipo, que mejoran su ergonomía. Por otro lado, presente menor peso. Por tanto, la oferta de PHILIPS se considera **MUY BUENA**, mientras que la oferta de TECNOMÉDICA añade tan sólo algunas ventajas como un software de desplazamiento, por lo que se considera **BUENA**.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 8/10

VALORACIÓN FINAL

Del examen de la oferta se obtienen los siguientes resultados:

Criterio	Calificación	
	PHILIPS IBÉRICA SAU	**TECNOMEDICA ANDALUZA SCA**
Algoritmo de detección de arritmias con capacidad de analizar cuatro derivaciones simultáneamente para mejorar la detección y reducir el número de falsas alarmas, indicando el funcionamiento y rendimiento del mismo. (5 puntos)	MUY BUENA (5 Puntos)	MUY BUENA (5 Puntos)
Funcionamiento de la PNI con tecnología de dos tubos, uno que presuriza el manguito y el otro que detecta la presión, para mejorar la respuesta, el confort y la precisión en la determinación de la presión ante situaciones clínicas como el movimiento del paciente, hipotensión, presencia de arritmias y otras situaciones clínicas. (3 puntos)	APTA (0 Puntos)	MUY BUENA (3 Puntos)
Capacidad de incorporar módulo de relajación muscular con tecnología de EMG. (3 puntos)	BUENA (1,5 Puntos)	MUY BUENA (3 Puntos)
Posibilidad de incorporar un algoritmo que facilite la determinación del nivel de sedación a través de la pulsioximetría y monitorización del nivel de hipnosis. Representación gráfica dinámica que correlaciones ambos parámetros clínicos (3 puntos)	MUY BUENA (3 Puntos)	MUY BUENA (3 Puntos)
Silenciamiento de alarmas basada en gestos con tecnología de manos libres para evitar contactos con la pantalla y contaminaciones cruzadas. (2 puntos)	APTA (0 Puntos)	MUY BUENA (1 Punto)
Monitor con salida HDMI para una pantalla secundaria con resolución mínima de 1280 x 800 pixeles. (1 puntos)	APTA (0 Puntos)	MUY BUENA (1 Punto)
Capacidad de acceso remoto al monitor para diagnóstico de servicio técnico, actualización de software y activación de licencias (1 Punto)	APTA (0 Puntos)	MUY BUENA (1 Punto)
Exportación cifrada de datos de tendencias numéricas, gráficas, alarmas y curvas a dispositivos externos USB, protegidos por contraseña. (2 Puntos)	APTA (0 Puntos)	MUY BUENA (1 Punto)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 9/10

Ergonomía, peso reducido y facilidad en el manejo para el traslado de pacientes a otras unidades del hospital. (5 Puntos)	MUY BUENA (5 puntos)	BUENA (2,5 Puntos)
PUNTUACIÓN TOTAL	**14,5 Puntos**	**20,5 Puntos**

En Córdoba, a fecha de la firma digital

EL SUBDIRECTOR DE SSGG DEL ÁREA
DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	29/10/2025
	INMACULADA GOMEZ CRESPO	
VERIFICACIÓN	BndJA49V9LPR645FDKWRVZC36J8Y4B	PÁG. 10/10